Minga Guazú, 10 de agosto de 2017.-

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería Agronómica, se dirige a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de dar respuesta a la Nota DCNP/CDN/Nº 19.544/2017 ***Ref. Mantenimiento de Maquinarias y Rodados I.D. 323.382***, con relación a las observaciones;

1. **Anexo D, formulario 7:** para llamados posteriores tendremos en cuenta la recomendación.
2. **Punto 6 del modelo de contrato:** por directrices administrativas es que la vigencia del contrato se ha establecido *"hasta el cumplimiento total de las obligaciones, no pudiendo exceder a la fecha del 31 de diciembre de 2017"*.

Sin otro particular le saludo muy atentamente, con el respeto que Usted se merece.

Lic. Ariel Unzaín
Responsable U.O.C.